

23/07/2018

Antofagasta: prisión preventiva para pasajeros peruanos sorprendido con droga

El fiscal Cristian Aguilar Aranela formalizó hoy a tres ciudadanos de nacionalidad peruana, identificados como Ramiro Amancio Marca Zapata, 24 años, Néstor Contreras Lima y Juan Cristhian Condori Ramos, 20 años a quienes imputó el delito de tráfico ilícito de drogas, luego que fueran sorprendidos a bordo de un bus de recorrido Arica-Santiago, transportando casi 6 kilos de marihuana.



Los dos primeros fueron detenidos en el Control La Negra, luego que al interior de un bus que se dirigía a Santiago, ocultaran la droga en dos estructuras metálicas que simulaban ser parte del sistema de calefacción del bus., mientras que otro paquete fue encontrado adosado a un asiento en las últimas filas del bus. Los dos detenidos fueron bajados del autobús y la tercera aprehensión ocurrió en el control del retén Alemania. Funcionarios del autobús advirtieron la situación de estas estructuras, ajenas al bus y pusieron la situación en conocimiento de la policía, lo que permitió desplazar a los controles carreteros a personal del OS-7, que tomó el procedimiento.

La droga incautada tuvo un peso final de 5 kilos 866 gramos.

El fiscal Cristian Aguilar solicitó aplicar la medida cautelar de prisión preventiva fundamentada en que los tres detenidos representan un peligro para a seguridad de la sociedad.

El Tribunal concedió dicha medida y al mismo tiempo dispuso un plazo para el cierre de la investigación de cien días